



DECRETO

Expediente nº: 169/2025

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Designaciones de Personal Técnico en Organismo Externo

En virtud de las competencias que me han sido otorgadas, y en base a los siguientes fundamentos de hecho y derecho:

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

P-2302600H-CASTILLO DE LOCUBIN, AYTO. /Constitución bolsa de empleo encuadrada en la escala Administrativo del Ayuntamiento de Castillo de Locubín.

Considerando que por Resolución de Alcaldía nº 63/2025, de 4 de febrero de 2025, se aprobaron las bases de la convocatoria para la creación de una bolsa de empleo encuadrada en la escala de Administración General, Subescala Administrativa, Categoría Administrativo, correspondiente al grupo C, Subgrupo C1, para el Excmo. Ayuntamiento de Castillo de Locubín, mediante el sistema concurso oposición.

Considerando que por Decreto de Alcaldía nº 127/2025, de fecha 21 de febrero de 2025 se acordó designar a los miembros del tribunal para la creación de la bolsa de empleo encuadrada en la escala de Administración General, Subescala Administrativa, Categoría Administrativo, correspondiente al Grupo C, Subgrupo C1, para el Excmo. Ayuntamiento de Castillo de Locubín, mediante el sistema concurso oposición.

Visto lo dispuesto en el acta cuarta de la citada Comisión del día 21 de abril de 2025, en la que los miembros del tribunal proponen la creación de la Bolsa de empleo encuadrada en la escala de Administración General, Subescala Administrativa, Categoría Administrativo, correspondiente al grupo C, subgrupo C1, para el Excmo. Ayuntamiento de Castillo de Locubín, mediante el sistema concurso oposición.

Visto lo dispuesto en los artículos 55 y siguientes del Estatuto Básico del Empleado Público y el artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local que determinan que la selección del personal de los municipios ha de efectuarse de conformidad con los principios de igualdad, mérito y capacidad.

En ejercicio de las facultades que me están conferidas por el Art. 21.1) de la Ley 7/1.985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, por el presente





RESOLUCIÓN

PRIMERO.- Constituir la Bolsa de Empleo encuadrada en la escala de Administración General, Subescala Administrativa, Categoría Administrativo, correspondiente al Grupo C, Subgrupo C1, para el Excmo. Ayuntamiento de Castillo de Locubín, mediante el sistema concurso oposición., que estará integrada por los miembros que se relacionan en el siguiente anexo I.

SEGUNDO.- Los llamamientos se efectuarán en los términos dispuestos en el artículo 12 de las bases de selección aprobadas por Decreto de Alcaldía nº 63/2025 de 4 de febrero de 2025.

TERCERO .- Informar a la Corporación municipal en la primera reunión que celebre.

Así lo mandó y firma Alcaldía o Concejalia delegada y por la Secretaria para hacer constar que toma razón del mismo a los solos efectos de dar fe pública y su incorporación al Libro oficial de Resoluciones.

En Castillo de Locubín, a fecha de firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO

Número: 2025-0616 Fecha: 20/10/2025

Cód. Validación: 6WDSFMQX6MWWXT6FYADFA4E23
Verificación: <https://castillodelocubin.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3



ANEXO I

	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	
1	***4178**	CASTILLO CABRERA, MARIA DEL CARMEN	
2	***3062**	RUIZ ZAFRA, MATILDE	
3	***2289**	TORRES MOZAS, MARIA DEL PILAR	
4	***6421**	MUÑOZ LOPEZ, ANTONIO ENRIQUE	
5	***5762**	ARIZA MARTIN, MARIA DEL MAR	
6	***2578**	CASTRO ESCABIAS, DULCENOMBRE	
7	***4188**	PESTAÑA CAÑADA, MARIA JULIA	

DECRETO

Número: 2025-0616 Fecha: 20/10/2025

